



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>136</b>
------------

Ciudad de México, a 13 de enero de 2020

Nombre del Coordinador Normativo: MANUEL ROMAN LOPEZ BUSTOS

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO

<b>ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ABASTO</b>		
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN: CUERNAVACA, MOR.</b>	<b>DEL: 08/01/2020</b>	<b>AL: 10/01/2020</b>
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL</b>		
<b>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</b>		
Revisión de niveles de inversión en la delegación, capacidad almacenaria en el almacén delegacional Moleros.		
<b>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>*Revisión de niveles de inversión.</li> <li>*Inspección física de las áreas almacenarias.</li> <li>*Se realizó un inventario selectivo en almacén.</li> <li>*Visita al H.G.R # 1, se realizó un inventario selectivo de medicamentos en farmacia.</li> <li>*Revisión de la prescripción razonada.</li> <li>*Visita a los servicios de quirófano, medicina interna revisando el proceso de dotación fija en medicamentos y material de curación.</li> </ul>		
<b>3. CONCLUSIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>*Al momento de la visita, se identifican 242 claves de medicamento en cero en almacén y 149 claves en cero en almacén, derivado que aún no se cuenta con claves contratadas (central) y/o sin la emisión de órdenes de reposición centrales.</li> <li>*No se encuentran saturados o comprometidos las naves para bienes de uso terapéutico, derivado que se cuenta con el apoyo de la planta de lavado (temporal), en el resguardo de insumos del grupo 350 y diversos.</li> <li>*Realizar un mayor control y apego a los procedimientos de farmacia, mejorar el descargo de recetas en el momento de surtir los medicamentos.</li> <li>*Se dará seguimiento con las diversas áreas normativas para mejorar los mecanismos de control en la prescripción razonada (por especialidad)</li> <li>*Se dará seguimiento con las diversas áreas normativas, para mejorar los mecanismos de control en la dotación fija a los diferentes servicios.</li> </ul>		
<b>4. RESULTADOS OBTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>*El día 08/01/2020, se liberaron medicamentos y material de curación a compra local, generando los folios en el portal de autorización de compra.</li> <li>*Se solicitaron traspasos delegacionales.</li> <li>*Se manda informe al coordinador técnico de planeación y al titular de la división de supervisión para que en el área de su competencia se realicen las gestiones y acciones pertinentes. (incidencias detectadas, ordenes de reposición, liberación de compra local)</li> </ul>		
<b>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>*Continuidad y seguimiento a los procesos de suministro.</li> <li>*Supervisión en sitio, gestionando las acciones de mejora en los procesos y cadena de suministro.</li> </ul>		

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**GUSTAVO TAPIA FUENTES**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

